



SR. DECANO
Facultad de Filología
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

En relación con la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado realizada por esa Facultad, le comunico que, con fecha 16 de diciembre de 2020, se ha recibido en este Vicerrectorado la certificación de la Secretaria General de esta Universidad con el siguiente acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de fecha 9 de diciembre de 2020

“9.- PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

La Comisión aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado que se relacionan a continuación:

- *FACULTAD DE FILOLOGÍA (Curso 2018-2019)*

*CANCELA CILLERUELO, ÁLVARO
CATTERMOLE ORDOÑEZ, CARLOTTA CARMEN
SÁNCHEZ MOYA, ALFONSO
DE LA PARRA FERNÁNDEZ, LAURA
GUIJARRO LASHERAS, RODRIGO
LÓPEZ LIZANA, ALEJANDRO”*

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de dar traslado a la Secretaría de Alumnos de ese Centro, que deberá incorporarlo al expediente de los alumnos, y proceder a su comunicación a los mismos.

Madrid, 22 de diciembre de 2020

EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS

Victor Briones Dieste

